administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

CIUDAD REAL - NÚMERO 1

EDICTO

Don Francisco Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real.

Hago saber: Que en el Procedimiento Despido 610/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Ángel García Cabañero contra Mofertrans Puertollano, S.L., se ha dictado Providencia Señalamiento Vista para el próximo día 22/07/2020 a las 09:30 horas en calle Eras del Cerrillo, 3, primera planta, zona B, al acto de conciliación ante el/la Letrado de la Administración de Justicia y, en caso de no avenencia, el día 22/07/2020 a las 10:00 horas, en calle Eras del Cerrillo, 3, sala de vistas nº 10, planta baja, zona A, al acto de juicio ante la Magistrada.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Mofertrans Puertollano, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 27 de mayo de 2020.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 1142

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 36 página/s. Página 30 de 36. Código de Verificación Electrónica (CVE) yoKXJW90oXo1Z7WysYnf

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es